

desde adentro

Nº 200

REVISTA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA, PETRÓLEO Y ENERGÍA

Alternativas frente a crisis en hidrocarburos

Se necesitan medidas urgentes para impedir la paralización de la producción petrolera. p 14

Industria acelera la innovación tecnológica

Frente a los nuevos desafíos, el sector extractivo adopta diversas soluciones como el teletrabajo. p 19

Juntos luchamos contra el coronavirus

Empresas mineras, de hidrocarburos y eléctricas entregan víveres y equipos médicos en todo el país. p 29

APORTE SEGURO Y RESPONSABLE

Las actividades minero energéticas encabezan la Fase 1 de la reactivación progresiva y controlada de la economía peruana.

124 AÑOS DE DESAFÍOS Y APUESTA POR EL PAÍS

Frente a los nuevos escenarios, el sector minero energético reafirma su compromiso con el desarrollo del Perú.



En este mes de mayo la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) cumple 124 años de historia. Y lo cumple de una manera distinta, debido al estado de emergencia decretado por el Gobierno como medida de prevención ante la pandemia del coronavirus.

A lo largo del tiempo, las empresas asociadas a la SNMPE hemos enfrentado numerosos problemas, pero jamás uno de esta naturaleza. Según las proyecciones del Banco Mundial, la economía peruana caerá en 4,7% este 2020.

Ante los retos, la SNMPE siempre ha salido adelante. Como ahora, en que el sector minero energético está prepara-

do para enfrentar esta situación histórica generada por el Covid-19.

El reinicio de las actividades productivas, entre ellas hidrocarburos, la gran minería y los grandes proyectos del sector, le inyectarán al país la energía necesaria para volver por la senda del desarrollo. Y se logrará cumpliendo los más estrictos protocolos de salubridad exigidos por las autoridades.

El sector minero energético seguirá trabajando para salvaguardar la fuente de empleo de millones de familias peruanas, para generar recursos para el Estado, regiones y gobiernos locales y, sobre todo, para reafirmar esta apuesta constante por el Perú.

En este nuevo desafío, juntos saldremos adelante. ◉



Acceda vía el código QR a la versión digital

01 Editorial

03 Entrevista

Manuel Fumagalli: "El sector minero energético sumará de manera decisiva a la tan urgente reactivación económica del Perú"

11 Análisis

- Minería: aliado estratégico de la economía peruana
- Alternativas para impulsar el sector hidrocarburos

19 Informe

Los desafíos tecnológicos en la industria minero energética

22 Punto de vista

Jaime Cuzquén. Los retos laborales en el sector minero energético en tiempos del Covid-19

24 Informe

Tributación. Urge medidas tributarias para mantener el motor prendido de las empresas

27 Punto de Vista

Silvia Carrillo. Nuevos enfoques para la comunicación interna

29 Actualidad

Empresas asociadas siguen entregando equipos médicos y canastas de víveres a las poblaciones de Lima y del interior del país

desdeadentro

MAYO 2020 • Nº 200

Comité Editorial

Manuel Fumagalli Drago
José Augusto Palma
Jorge Olazábal Gómez de la Torre
Rosa María Flores-Aráoz

Director

Pablo de la Flor

Gerente del Sector Eléctrico

Juan Carlos Novoa

Gerente del Sector Hidrocarburos

Janinne Delgado

Gerente del Sector Minero

Enrique Ferrand

Gerente de Estudios Económicos y Sociales

Carmen Mendoza

Gerente de Comunicaciones

Mariana Vega Jarque

Investigación y análisis

Sofía Piqué

Prensa

Samuel Ramón

Edición y producción general

ICR MEDIA S.A.C.
info@icrmedia.pe

Diseño y diagramación

Artesano Diseño S.R.L.
artesanosolicitud@gmail.com

Publicidad

Mariela Lira
Cristina de López

Carátula

Cormin

Documento elaborado por Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

Jirón Francisco Graña 671, Magdalena del Mar
Teléfono: (51-1) 2159250

www.snmpe.org.pe

postmaster@snmpe.org.pe

Depósito legal: 1501052003-4070

El contenido de esta publicación podrá ser reproducido con autorización de los editores. Se solicita indicar en lugar visible, la autoría y la fuente de la información. La responsabilidad, así como los derechos sobre el contenido de los textos, corresponden a cada autor.

Manuel Fumagalli · Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía*

“El sector minero energético sumará de manera decisiva a la tan urgente reactivación económica del Perú”

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía suma esfuerzos para reconstruir la economía nacional y contribuir al bienestar de todos los peruanos.

A lo largo de la historia de nuestra patria y en los momentos más difíciles, nuestro gremio y sus empresas asociadas siempre han estado en la primera línea dispuestos a cooperar y trabajar por nuestro país, afirma Manuel Fumagalli.

Este 22 de mayo, la SNMPE cumple 124 años de fundación. ¿Cuál es su mensaje para el país y los asociados en el contexto de la emergencia nacional por el Covid-19? Como sector minero energético somos conscientes de que estamos frente a uno de los retos más exigentes que ha enfrentado el Perú durante sus casi 200 años de vida independiente, pero tenemos el convencimiento pleno de que, a través del trabajo conjunto entre Estado, empresas y sociedad civil, seremos capaces de superar los desafíos de esta grave crisis y salir adelante.

Observamos con suma preocupación y lamentamos que, sumado a la tragedia humana de vivir una pandemia mundial, está el efecto que ella tiene en la economía de los miles de peruanos.

Desde la SNMPE creemos firmemente que el sector minero energético sumará de

manera decisiva a la tan urgente y necesaria reactivación económica del Perú, cuidando simultáneamente la salud y la protección contra el Covid-19 de nuestros colaboradores, proveedores y de las comunidades vecinas a nuestros centros de operación ubicados en todo el territorio nacional.

Desde el primer minuto de declarada la emergencia nacional, nuestras empresas asociadas se sumaron a las acciones desplegadas para apoyar y proteger a millones de peruanos frente a la pandemia demostrando, una vez más, su gran vocación solidaria.

Y cumplieron a cabalidad con su rol de garantizar la continuidad de los servicios de electricidad, de abastecimiento de combustible y de velar por las operaciones críticas en las unidades mineras.

¿Cuál ha sido la contribución del sector minero energético en esta lucha contra la pandemia?

Las empresas mineras agremiadas a la SNMPE se sumaron rápidamente a la cruzada nacional para hacer frente a la pandemia, donando 500 000 kits rápidos de descarte de Covid-19 al Ministerio de Salud,

(*) Manuel Fumagalli es director ejecutivo de Barrick Perú, abogado graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y magíster en Derecho y Política Ambiental y de los Recursos Naturales (LL.M.) de la Universidad de Denver, Colorado (Estados Unidos). Ingresó a Barrick en el Perú en el 2004; del 2007 al 2013 fue director legal para Barrick Región Sudamérica con base en Santiago de Chile. En el 2013 asumió la posición de director ejecutivo de Barrick Perú, cargo que ocupa hasta la fecha.

“Mediante el trabajo conjunto de todos los peruanos, seremos capaces de superar los desafíos de esta grave crisis y salir adelante”.



“El apoyo se focalizó en las áreas de alimentación con la distribución de 95 000 bolsas de víveres para las familias más vulnerables”.

para que sean distribuidas a nivel nacional con el objeto de identificar focos infecciosos y combatir la propagación del coronavirus.

Por otro lado, las compañías del sector minero energético, en permanente diálogo y cooperación con las autoridades nacionales y locales, implementaron y siguen implementando y ejecutando diversas acciones de apoyo en ejes estratégicos para la prevención y mitigación de los efectos de esta mortal enfermedad.

¿Cuáles fueron las áreas en las que se priorizo la cooperación?

El apoyo se focalizó en las áreas de alimentación con la distribución de 95 000 bolsas de víveres para las familias más vulnerables; en programas de sensibilización y educación sanitaria, mediante la difusión de información oficial preventiva en español y lenguas originarias; en medidas de prevención con la dotación de implementos de bioseguridad para el personal de primera línea; en apoyo en el traslado de personas y desinfección de espacios públicos, entre otros.

Asimismo, nuestras empresas agremiadas cooperaron con el programa de equipamiento urgente para combatir el virus, donando equipos para las unidades de cuidados intensivos y hospitalarios y contribuyeron con el

financiamiento para investigaciones en las universidades. Además, aportaron recursos para la fabricación de respiradores mecánicos de la Marina de Guerra del Perú.

Finalmente, se brindó propuestas innovadoras para promover la integración de la cadena productiva, en el marco de las acciones para alentar la reactivación económica, con el propósito de revertir la difícil situación por la que atraviesan pequeños empresarios.

En suma, la solidaridad desplegada por las empresas minero energéticas benefició a pacientes en emergencia y en tratamiento, personal de salud y seguridad, bomberos, pueblos indígenas, personas en situación de pobreza, comunidades en general y rondas campesinas, entre otros.

Y estamos seguros de que, pasada la cuarentena, nuestras empresas asociadas seguirán apoyando y articulando con distintas instituciones del Gobierno Central y autoridades regionales y locales, las acciones que sean necesarias para preservar la salud de nuestros compatriotas.

¿Qué tareas urge que realice el Estado para reactivar la economía? ¿Debería invertir más en infraestructura tras la cuarentena?

El Estado ha diseñado un plan de retorno paulatino a la actividad económica en cuatro fases, arrancando este mes de mayo con la gran minería y ciertos proyectos. Si bien es una buena señal, creemos que se debe permitir a todas las empresas mineras que cuentan con protocolos sanitarios adecuados, independientemente de su tamaño o tipo de faena, retomar sus actividades, dado que se necesita un gran esfuerzo conjunto para reactivar cuanto antes la economía del país. En este momento decisivo, todo suma y cuenta.

Es más, el impacto negativo proyectado para la economía nacional es tan grave que, si queremos contrarrestar la caída del PBI este año, se requiere no solo volver a los niveles de producción e inversión del sector anteriores a la emergencia sanitaria, sino ir más allá, activando y promoviendo nuevos proyectos mineros, mayores niveles de producción sin olvidarnos de incentivar la exploración.

Es importante mencionar que, luego de decretarse el estado de emergencia, el gremio elaboró un protocolo sanitario minero, de hidrocarburos y eléctrico, con directrices para enfrentar el Covid-19, el cual se integra con los demás protocolos y estándares en salud y seguridad ocupacional de sus asociados y con la política nacional de salud y los recientes protocolos específicos emitidos por el Ministerio de Energía y Minas. Este protocolo de la SNMPE fue compartido con dicho ministerio.

En esa línea, consideramos que todo el sector minero energético agremiado está preparado para una reactivación al tener altos estándares en salud y seguridad ocupacional.

Respecto al tema de infraestructura, recordemos que existe un Plan Nacional. El Gobierno la considera una prioridad y está comprendida en la primera fase del plan de reactivación económica diseñado por el poder Ejecutivo. La infraestructura no solo les da soporte a las actividades extractivas, sino que sirve para el desarrollo de todo el aparato productivo del país. Su priorización es fundamental para la reactivación de la economía nacional.

¿Se necesita flexibilizar la normativa vigente para recuperar, en el menor tiempo posible, la producción minera planificada, antes de la pandemia?

Creemos que debe ser una tarea continua reestructurar las normas y procesos para que sean más predictibles, eviten duplicidades y busquen la eficiencia de plazos. En esta coyuntura se vuelve una tarea urgente y crítica. Sin ello, la reactivación no podrá avanzar efectiva y eficientemente.

¿Cuál es la estrategia que utilizará el sector minero para reiniciar las operaciones en el corto y mediano plazo?

El aspecto primordial de la estrategia es implementar estrictamente, y monitorear continuamente, los mecanismos previstos con el protocolo sanitario de la SNMPE y los protocolos sanitarios emitidos por las autoridades competentes, destinados a

MINERÍA EN CIFRAS



9%
del **PBI** nacional lo aporta el sector minero, según el BCRP (últimos 10 años).



6,25 empleos en otros sectores genera la minería por cada empleo directo que crea, según el IPE.

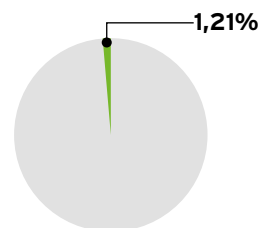


59% de las **exportaciones peruanas** correspondieron al sector minero en el 2019 (BCRP).

Más de **41 mil millones de soles** transfirió el Estado a las regiones en los últimos 10 años por recursos de canon, regalías y derecho de vigencia generados por la minería (Minem).



19% del total recaudado en el país por impuesto a la renta a empresas, regalías e impuestos especiales en los últimos 10 años fue generado por la minería (Sunat, BCRP).



La minería emplea en sus actividades (producción y exploración) apenas el **1,21%** del territorio nacional (Minem, febrero 2020).

“Creemos que debe ser una tarea continua reestructurar las normas y procesos para que sean más predictibles”.

prevenir y controlar el Covid-19 en nuestras unidades mineras, y de esta manera, asegurar la salud y seguridad de nuestros trabajadores y contratistas. Luego, los procesos operativos se irán activando de manera gradual rápidamente, siempre que la cadena de suministros se mantenga activa y los traslados de personal se puedan dar sin restricciones. En este aspecto se debe coordinar con las autoridades sectoriales para que se brinden las autorizaciones necesarias para las industrias que nos proveen de insumos. Asimismo, los gobiernos regionales deben seguir los lineamientos del Ejecutivo para sumarse a la reactivación.

¿Cree que los nuevos protocolos de seguridad y salud marcarán el norte para las futuras inversiones en el sector?

Definitivamente. El activo más importante en una empresa son sus trabajadores. Ante los retos sanitarios del presente, todas las empresas mineras vienen invirtiendo en acondicionar las infraestructuras necesarias y fortalecer todos los programas vinculados a la salud y seguridad con el único fin de proteger a sus colaboradores, brindándoles así tranquilidad a ellos y a sus familias.

¿Cuáles cree que serán las implicancias del Covid-19 en la relación de las mineras con las comunidades?

El coronavirus ha transformado en todos los ámbitos nuestros mecanismos de interacción

social. Por el momento, y cumpliendo los protocolos de salud Covid-19, las unidades mineras mantienen su aislamiento para reducir al máximo el contacto exterior, lo que se ha comunicado y ven las comunidades vecinas dada la emergencia sanitaria que afronta el país.

La relación de vecindad de las empresas con las comunidades de las áreas de influencia se va a mantener con el objetivo de siempre, que es fortalecer la confianza mutua. La pregunta es cómo. Allí las nuevas tecnologías seguro tendrán un desarrollo importante para cubrir el espacio que pudiera dejar un menor contacto físico. Cuando este sea necesario, los protocolos serán una herramienta de prevención que deberán seguirse estrictamente.

La ciencia y la tecnología nos irán brindando las claves y herramientas para llevar a cabo nuestros relacionamientos. Por el momento, por prevención, todos en nuestras vidas tendremos que reducir nuestros contactos físicos. Esperemos pronto poder retornar a la normalidad.

¿Cuáles son las mayores dificultades que atraviesa el sector hidrocarburífero peruano tras la caída de los precios del petróleo y la pandemia global?

La sobreoferta de crudo, aunado a la falta de capacidad de almacenamiento y el *shock* de demanda que sufren los mercados internacionales por el Covid-19 ha hecho que el precio del barril se derrumbe por debajo de los 20 dólares, lo cual, en ausencia de medidas de alivio al sector por parte del Gobierno, hará insostenible el desarrollo de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el país. Esta situación llevará a que muchos lotes reduzcan drásticamente su producción y, eventualmente, al cierre de campos, si es que el Gobierno no adopta medidas urgentes y extraordinarias.

¿Cree que estamos frente a un colapso del sector?

La situación del sector hidrocarburos es bastante crítica y de no darse medidas de alivio para la industria, se corre el riesgo de que muchos contratistas opten por reducir

significativamente su producción o por la devolución de lotes a Perupetro, lo cual llevaría a despidos de personal (mano de obra directa e indirecta) y a la pérdida de ingresos para el Estado (regalías e impuestos, de los cuales se paga el canon y sobrecanon a las regiones), así como el incremento de los costos de seguridad, monitoreo y mantenimiento de las instalaciones que el Estado debería asumir hasta entregar los lotes a otras contratistas.

¿Cuáles son las medidas que debería implementar el Gobierno con urgencia?

El Poder Ejecutivo tiene el gran reto de emitir medidas para evitar que el *upstream* colapse. Para ello debe trabajarse en dos frentes. El primero, medidas extraordinarias, urgentes y temporales para que, en el marco de la emergencia nacional, los contratistas de exploración y/o explotación de hidrocarburos no reduzcan o cierren sus operaciones. Para ese fin, se podría dar la medida de alivio de no exigirle el pago de las regalías por el plazo que dure la emergencia; y luego de ese periodo, los contratistas procederían a devolver de forma fraccionada los montos de las regalías adeudadas. Una fórmula equivalente también debería aplicarse a los contratistas de contratos de servicios.

En el segundo frente, es primordial promover las medidas que sean necesarias para reactivar las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos. En esa línea, creemos que debería aprobarse una metodología de cálculo de regalías y retribuciones que nos haga competitivos a nivel regional, y que, a su vez, permita que sea viable la economía de los contratos caso a caso.

Asimismo, debería negociarse con los contratistas la flexibilización del cronograma de cumplimiento de obligaciones, que impliquen inversiones significativas programadas para este 2020.

¿Qué tipos de protocolos sanitarios tiene el sector hidrocarburos para evitar la propagación del virus entre los trabajadores que siguen operando y en las comunidades aledañas?

HIDROCARBUROS EN CIFRAS



Más de **26 mil millones** de soles transfirió el Estado a las regiones por canon y sobrecanon provenientes del sector hidrocarburos en los últimos 10 años, según el MEF.



35%  del presupuesto (en promedio) que reciben las regiones productoras de hidrocarburos fue financiado con los recursos generados por la industria (2009-2018, según rubro 18 en portal de transparencia económica del MEF).

Más de **1 millón** de hogares cuentan con gas natural en el Perú (Minem, Cálida, Quavii, Naturgy).




1 de cada **2 a 3 soles** de inversión pública en educación en Cusco, Piura y Tumbes fue financiado con canon y sobrecanon del sector hidrocarburos (MEF, 2009-2018).



Para el usuario promedio, el gas natural puede representar un ahorro mensual de hasta **25%** respecto de otros combustibles (Hunt Oil).



20%  del total recaudado en el país por impuesto a la renta a empresas, regalías e impuestos especiales en los últimos 10 años fue generado por el sector hidrocarburos (Sunat, BCRP, Perupetro).

“El Poder Ejecutivo tiene el gran reto de emitir medidas para evitar que el *upstream* colapse”.

En el marco de la emergencia nacional, el subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sector Hidrocarburos de la SNMPE ha elaborado un protocolo sanitario contra el Covid-19, el cual sirve como referencia para nuestras empresas asociadas.

El citado protocolo resume algunas de las buenas prácticas que nuestros agremiados están implementando en las instalaciones operativas de las actividades de hidrocarburos debidamente autorizadas que comprenden a la exploración, explotación, procesamiento, refinación, almacenamiento, transporte y distribución de hidrocarburos, así como a las actividades de comercialización de hidrocarburos. El protocolo debe ser considerado como una guía que puede variar en función de cada realidad y/o operación.

Las buenas prácticas son aplicables a todos los trabajadores y contratistas para que ejecuten las medidas de prevención, control y contención de los casos, tanto confirmados como sospechosos de Covid-19, a fin de evitar la propagación de este virus. Además, se ha establecido un total aislamiento con las comunidades nativas del área de influencia, respetando lo dispuesto por el Estado para el periodo de emergencia nacional.

¿Cómo se podría mejorar el relacionamiento con las comunidades y los gobiernos locales de las áreas de influencia del sector, tras la previsible caída del canon y regalías como consecuencia de una menor producción de hidrocarburos?

El Estado juega un rol crucial en este tema, dado que está a cargo de la distribución del canon y sobrecanon a las regiones, y si los recursos de las regalías e impuestos que pagan los contratistas de exploración y explotación de hidrocarburos, que de hecho han sufrido un severo impacto por el Covid-19 y la caída del precio del petróleo, no alcanzan para cubrir los presupuestos de las regiones y municipios, el Ministerio de Economía y Finanzas podría adoptar medidas extraordinarias que contribuyan a suplir ese desfase de ingresos para garantizar la continuidad de obras y/o programas sociales que se financian con las contribuciones de la industria hidrocarburífera.

¿Qué protocolos sanitarios ha implementado el sector eléctrico en sus operaciones para evitar la propagación del virus entre trabajadores y comunidades?

Tras la declaratoria de la emergencia sanitaria y el inicio del aislamiento obligatorio decretado por el gobierno, cada una de las empresas agremiadas del sector eléctrico activó sus planes de contingencia, los cuales se orientaron a priorizar la salud de los colaboradores y garantizar la continuidad del servicio eléctrico.

Así, desde el primer día de la cuarentena, más de 3000 trabajadores se dedicaron a atender las distintas emergencias y operar los centros de control de cada una de las unidades; todo ello dentro del estricto cumplimiento de los protocolos sanitarios de cada una de las empresas, así como de las disposiciones que el Gobierno emitió sobre la materia.

Recordemos que las labores relacionadas a la prestación del servicio eléctrico, se desarrollan cumpliendo estrictas medidas de seguridad no solo para el trabajador de las empresas de la industria eléctrica, pues también se extiende a la población y comunidad cercana a la actividad.

¿Considera que la interrupción de la cadena de pagos está afectando a las empresas del sector eléctrico?

Sin duda, la inminente ruptura de la cadena

de pagos en el sector eléctrico, originada por la disminución en más de 60% de los pagos que los usuarios regulados residenciales deben efectuar por el suministro de electricidad, es un tema muy grave y no se debe considerar como un problema únicamente del sector, dado que afecta a todo el país, porque se pone en riesgo la propia sostenibilidad y la continuidad del servicio eléctrico, a pesar de la importancia del mismo y de lo esencial de la actividad.

¿Qué consecuencias podría traer la prolongación de estas condiciones desfavorables para el sector al comprimirse las proyecciones de demanda para el 2020?

En general, el consumo de energía en el país ha disminuido, principalmente por la paralización temporal de actividades de una gran parte de los usuarios libres, como son las empresas mineras, sector industrial, entre otros. Desde la declaración de inmovilización social obligatoria, se ha evidenciado una disminución en la demanda de energía eléctrica, en un 30 a 35%.

Sin embargo, sabemos que paulatinamente se irán retomando las actividades productivas en el país y confiamos en que la demanda de energía se incrementará. El sector eléctrico jugará un papel vital en el proceso de reactivación económica y las empresas agremiadas están preparadas para ese desafío.

¿Qué acciones se coordina desde la SNMPE para mitigar los efectos de la crisis y asegurar la continuidad del servicio eléctrico?

Se ha desplegado todos los recursos para garantizar la continuidad del servicio eléctrico. Sin embargo, este sector enfrenta la inminente ruptura en su cadena de pagos, que pondría en riesgo la sostenibilidad y continuidad de un servicio que resulta relevante para el desarrollo socio económico del país.

Las empresas de la industria eléctrica agremiadas a la SNMPE vienen trabajando una serie de propuestas orientadas a evitar la ruptura de la cadena de pagos y en asegurar la sostenibilidad del sector y la continuidad del servicio. ◉

ELECTRICIDAD EN CIFRAS



96% de peruanos

accedía a la energía eléctrica a nivel nacional en el 2018, según el INEI (últimas cifras disponibles).



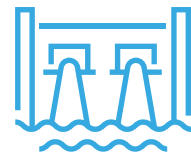
56 967 GWh



fue la producción total de energía del Perú en el 2019, de acuerdo con el Minem.

55% de la

electricidad a nivel nacional fue producida por centrales hidroeléctricas en el 2019 (Minem).



37% de la electricidad a nivel

nacional fue producida con gas natural en el 2019 (Minem).



80% de la

electricidad en el país se genera en las regiones del centro (Lima, Huancavelica, Junín, Huánuco, Áncash, Pasco y Ucayalí), según el Minem.



LA MINERÍA Y EL ESCENARIO QUE LE IMPONE LA PANDEMIA

Aliado estratégico de la economía peruana

De acuerdo a los estudios, el PBI minero podría caer este 2020 entre 4 y 20%. Sin embargo, su aporte es fundamental en la reactivación económica.

La pandemia del Covid-19 ha ensombrecido las proyecciones de todos los sectores productivos del país; entre ellos, el sector minero, uno de los principales motores de nuestra economía, tanto por su contribución con impuestos y regalías como por la generación de trabajo formal, directo e indirecto.

“La caída será fuerte”, pronostica el director del Centro de Estudios sobre Minería y Sostenibilidad (CEMS) de la Universidad

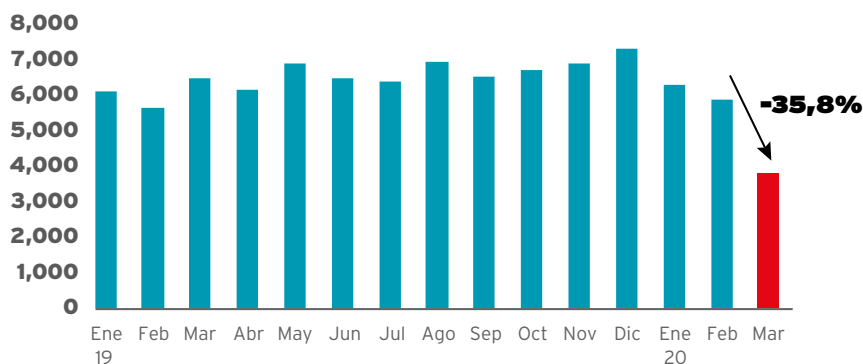
del Pacífico, Gonzalo Delgado, a la revista *Desde Adentro*. Sostiene que la recaudación tributaria de la minería se desplomará debido a la caída de los precios de los metales y la reducción de la producción minera.

Por su parte, vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, Miguel Cardozo, estima que, en base a las proyecciones realizadas en función de las pérdidas de volumen de producción y la caída del precio de los minerales

“La actividad minera no solo genera empleo a más de un millón y medio de familias; sino también tiene un aporte significativo en la economía nacional”.

Valor de la producción minera, Ene 2019 - Mar 2020*

Millones de S/ de 2007



* Estimación IPE.

Fuente: MINEM. Elaboración IPE.

por efecto del Covid-19 en el mundo, el PBI minero en el Perú podría caer entre 4% y 20% en el 2020, impactando en diferente magnitud en el PBI nacional y en el valor de las exportaciones totales. Proyecta que este valor de las exportaciones, podrían caer entre los 1156 millones de dólares y 5780 millones de dólares en el 2020.

Las estimaciones del exviceministro de Minas, Ricardo Labó, indican que, solo la producción de cobre tendría este año una caída de hasta 22 puntos porcentuales,

mientras que la inversión minera disminuiría en 38%.

Para el gerente general del Instituto Peruano de Economía (IPE), Diego Macera, el valor de la producción minera habría caído 35,8% este mes de marzo debido a la paralización de las actividades del sector por el estado de emergencia.

Durante la conferencia virtual IV Peru Mining Business, ha estimado también que la producción minera en abril, por la cuarentena estricta que se registró en

dicho mes, sería mucho menor a la de marzo.

APORTE VITAL

Más allá de la coyuntura sanitaria, este grupo de expertos coincide en que la minería cumplirá un rol crucial en la recuperación del PBI nacional.

La actividad minera no solo genera empleo a más de un millón y medio de familias; sino también tiene un aporte significativo en la economía nacional.

Gonzalo Delgado resalta que la minería representó 12,2% del PBI el 2019 y, antes de la pandemia, se estimaba que su producción crecería para el calendario 2020. “No va ser fácil recuperar los niveles de crecimiento anteriores. Va a tomar un largo tiempo recuperar no solo el ritmo de crecimiento sino también el PBI perdido”. Considera que la minería es uno de los motores fundamentales de la economía.

De igual manera, Cardozo indica que la minería aporta más del 60% en las exportaciones totales, paga más del 20% de los impuestos corporativos del país y aporta alrededor de 4200 millones de soles al año a regiones y municipios.

REACTIVACIÓN

Consultado por el escenario poscuarentena para la minería peruana, Elmer Cuba reconoce que la reactivación de la producción dependerá de que el Gobierno permita el reinicio de todas las operaciones, en el menor tiempo posible, con protocolos más estrictos de seguridad para minimizar el contagio.

“En 2021, la velocidad de la recuperación del sector es incierta. Depende de cuando se descubra el tratamiento para la enfermedad



La minería es pieza clave para volver a circular por la ruta del desarrollo.

y se invente la vacuna”, opina.

Asimismo, considera que el Estado deberá sacar adelante más proyectos para impulsar la inversión. Sin embargo, hay un factor internacional crucial: la recuperación de China será vital en el repunte de la demanda global por minerales.

Por su parte, Delgado sostiene que la reactivación de la minería es un desafío logístico y sanitario, para el cual el sector ya está preparado. “A favor tenemos que las empresas mineras tienen por lo general estándares de calidad y control sanitario bastante elevados”, indica. A la vez, señala que se acelerará el movimiento hacia una automatización y mayor uso de alta tecnología en las explotaciones mineras, tanto en las operaciones vigentes como en los proyectos mineros en cartera.

Sobre los estándares, el gerente

general del Instituto Peruano de Economía (IPE), Diego Macera, afirma que el sector minero peruano tiene cinco ventajas para encarar una reapertura adecuada: la talla global y los altos estándares operativos; el relativo aislamiento propio de la actividad; su organización; la huella operativa identificable; y los turnos y horarios ajustables.

EN CUATRO FASES

La reactivación de las actividades económicas se realizará en cuatro fases, según el plan del Poder Ejecutivo. Y este proceso gradual que empieza este mes (mayo) se ha comprendido a la minería e industria, construcción, servicios de turismo y restaurantes y comercio.

En esta primera fase se reiniciará la explotación, beneficio, almacenamiento, transporte y cierre de minas del estrato de la gran

minería y, proyectos en construcción de interés nacional e hidrocarburos.

“La reactivación del sector productivo será progresiva, y tiene en la minería peruana un gran aliado en términos sanitarios y económicos, por su ubicación remota, confinamiento, en ciclos de trabajo y otros factores”, subraya Cardozo.

Al respecto, la ministra de Energía y Minas, Susana Vilca, ha asegurado que se despliegan esfuerzos para que la minería se reactive y siga funcionando al ser una columna fundamental en la economía nacional.

“El Gobierno apuesta por la minería, no solo por ser competitiva y porque brinda aportes importantes al fisco y avance al PBI, sino porque es una actividad que puede transformar el entorno social”, comentó en el IV Peru Mining Business. ◉



SNMPE

EN JAQUE POR EL PRECIO DEL BARRIL Y EL COVID-19

Industria petrolera busca salir a flote

Hoy más que nunca, la industria petrolera requiere de urgentes medidas para reactivarla.

Por

Janinne Delgado

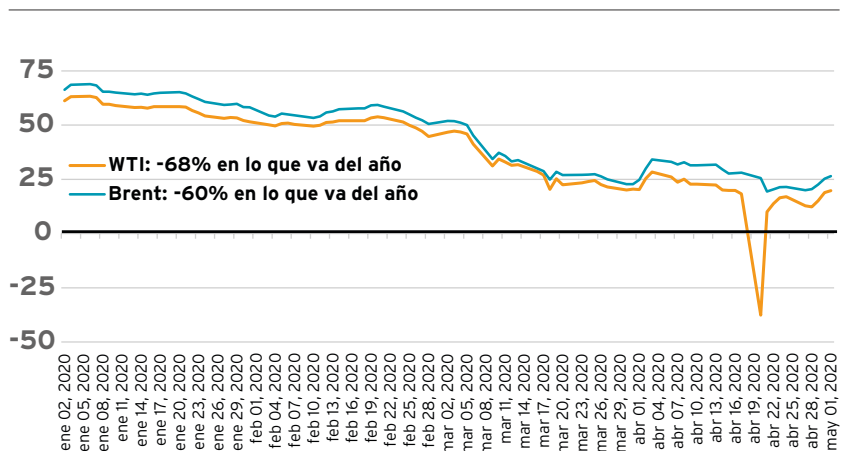
Gerente del Sector Hidrocarburos de la SNMPE

.....

El 20 de abril fue un día negro para la industria del petróleo, por primera vez en la historia este *commodity* registró precios negativos, llegando a $-37,63$ dólares el barril de petróleo WTI, mientras que el Brent se mantuvo alrededor de los 25 dólares (en ambos casos para contratos de futuros).

Al 1 de mayo los precios, tanto del barril de petróleo WTI como del Brent, se han recuperado, registrando 19,78 y 26,44 dólares, respectivamente. Sin embargo, la baja acumulada desde inicios de año al primer día de mayo es del 68% para el WTI y 60% para el Brent.

Precio diario del petróleo* (US\$/barril)



* Para contratos de futuros.
Fuente: EIA, Bloomberg.

“Se prevé que a mediados de mayo el almacenamiento mundial de petróleo crudo pueda llegar a su capacidad límite”.

Entonces, la interrogante que surge es si se pueden volver a registrar precios negativos para el barril de petróleo WTI. En efecto, pueden volver a confluír situaciones que reúnan factores especulativos de contratos futuros de *commodities* que se liquidan en físico y no cuentan con almacenamiento, por lo que resulta más rentable vender a pérdida que asumir los costos de la entrega física y de la falta de capacidad de almacenamiento.

World Energy Trade informó que, según Rystad Energy, el desequilibrio global entre la oferta y la demanda de petróleo, que en abril acumuló 26,4 millones de barriles por día (mmbpd), ahora en mayo se reducirá a 13,6 mmbpd y caerá a solo 6,1 mmbpd en junio. No obstante, se prevé que a mediados de mayo el almacenamiento mundial de petróleo crudo pueda llegar a su capacidad límite, lo que llevaría a que los contratos WTI de entrega en junio, cuyo plazo expira el 19 de mayo del 2020, vuelvan a verse presionados.

LOS ESCENARIOS

La única forma de superar esta difícil situación es logrando que se den estas dos premisas: recortes

de producción significativos por parte de los países productores y reactivación de la economía mundial en el corto plazo, con el levantamiento paulatino de las medidas de aislamiento social impuestas para combatir la pandemia del Covid-19.

Respecto a los recortes de producción, se espera que la oferta mundial de petróleo caiga en mayo a 92,8 mmbpd, y disminuya aún más a 91,1 mmbpd en junio. Ello ocurriría debido a que la OPEP+ pactó el recorte de 9,7 mmbpd, lo cual rige desde el 1 de mayo del 2020 y, además, acordó que, con los otros países productores, como USA y Canadá, llegarán a reducir 20 mmbpd, lo cual será muy difícil, y se espera que sólo se logrará un recorte total de 15 mmbpd. Sin embargo, siempre existe la posibilidad que se acuerden más recortes de producción por parte de la OPEP+ y el resto de los países productores de petróleo para lograr recuperar el precio del *commodity*.

En cuanto a la reactivación de la economía mundial, se estima que la demanda aumentará a medida que los gobiernos vayan levantando las restricciones de aislamiento y se inicie la reactivación de las

industrias. Se prevé un incremento de 71.8 mmbpd en abril a 79.2 mmbpd en mayo, y a 85.1 mmbpd en junio.

No obstante, lo cierto es que mientras esta brecha entre oferta y demanda se cierre con recortes adicionales de la producción mundial de petróleo, podría incidir en una mayor presión a la baja sobre los precios del petróleo. Esto nos lleva a suponer que la misma situación presentada el 20 de abril pasado, que llevó a que el barril del petróleo crudo del WTI se cotizara a precios negativos, se pueda repetir este 19 de mayo (fecha en la cual se dará el vencimiento del contrato WTI de junio), si no se cierra la suficiente producción y se soluciona el problema de almacenamiento¹.

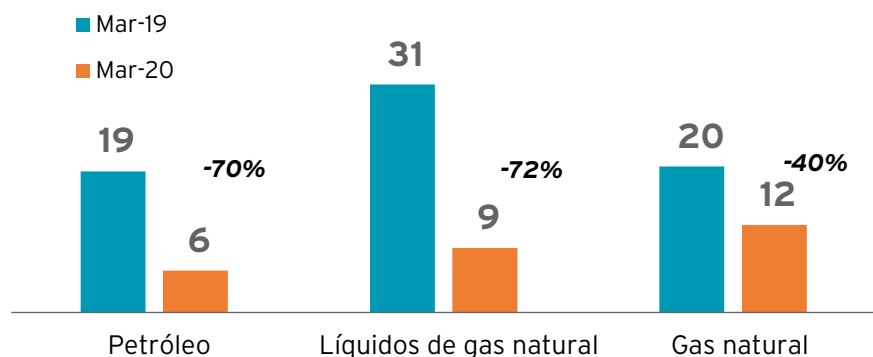
INCERTIDUMBRE

Ante este escenario incierto, es muy difícil prever lo que sucederá con el mercado mundial del petróleo, ni cómo se dará la recuperación de la industria y qué empresas podrán seguir operando.

En este contexto, el rol que jueguen los gobiernos con la dación de políticas para afrontar la crisis, pero sobre todo para incentivar la reactivación de la industria, será crucial. Por ello, es importante analizar cómo se presenta el escenario del sector hidrocarburos en el Perú y analizar las acciones que tomará el Gobierno para afrontar la actual situación de crisis y reactivar la industria.

1 World Energy Trade informó que, según Rystad Energy, el almacenamiento global para el crudo está aproximadamente al 90% y para los productos derivados del petróleo, la cifra está más cerca del 80%. Se estima actualmente que quedan 400 millones de barriles de almacenamiento global de crudo disponible, y que las existencias de crudo crecerán en 13.6 millones de bpd en promedio en el mes de mayo. Ello implica que si se continúa a este ritmo, suponiendo que los tanques de almacenamiento solo puedan llenarse hasta un 95% de su capacidad debido a razones técnicas, se pronostica que se podría alcanzar la capacidad en la última instalación de almacenamiento aún disponible (Estados Unidos) hacia fines de mayo o incluso antes.

Regalías de hidrocarburos generadas por producto (millones de US\$)



Fuente: Perupetro

LOS RIESGOS

Según el informe de Macroconsult emitido a fines de abril, el sector de hidrocarburos peruano registró una importante contracción en la producción debido a la menor demanda y a problemas logísticos, llegando a 23% menos que en abril del 2019², y, para el mismo periodo, el despacho de gas natural en Lima y Callao sufrió una variación del -79% por el menor consumo de los generadores eléctricos y los grandes usuarios.

Esta situación, de menor producción y baja en el precio del petróleo, ha llevado a que la recaudación de las regalías hidrocarbúferas en el mes de marzo se vea afectada seriamente, cayendo en 62% en comparación con marzo 2019, lo cual afecta las transferencias de canon y sobre canon petrolero, así como de canon gasífero³. En el mes señalado, las regalías se redujeron en 40% en el caso del gas natural (a 12 millones de dólares), en 72% para los líquidos de gas natural (a 9 millones de

dólares) y en 70% para el petróleo (a 6 millones de dólares).

Por si el panorama no fuera lo suficientemente complicado, desde inicios de abril se empezaron a presentar problemas de almacenamiento en nuestro país, debido a la ya mencionada reducción en el consumo interno de combustibles que generó un incremento en el volumen de los productos. Frente a ello, la situación se dilató en tanto Osinergmin no otorgaba a Petroperú autorización para habilitar tres tanques en la refinería Conchán y tres tanques en la refinería de Talara. Ante dicho escenario se emitió el 21 de abril último, el Decreto Supremo N° 007-2020-EM que faculta que, ante declaratorias de estado de emergencia que afecten a las actividades de hidrocarburos, el Osinergmin pueda dictar medidas transitorias que exceptúen del cumplimiento de algunos artículos de las normas de comercialización y de seguridad. Ahora depende del regulador dar las correspondientes autorizaciones.

De otro lado, el gobierno ha emitido el 21 de abril el Decreto Supremo N° 007-2020-EM que excluye al Gas Licuado de Petróleo (GLP) y al diésel BX del Fondo de Estabilización de Combustibles-FEPC. Esta medida facilitará el traslado de la caída de los precios internacionales a los usuarios finales y eliminará la causa del contrabando y arbitraje, dado que el productor o importador ofrecerán el GLP y el diésel BX a un único precio vinculado al precio de paridad de importación.

Para complementar la medida antes descrita, el 22 de abril último, se emitió el Decreto Supremo N° 009-2020-EM, que modifica las normas de Comercialización y Seguridad de Gas Licuado de Petróleo para que exista un mejor control y seguimiento de las unidades e instalaciones que despachan GLP.

MEDIDAS URGENTES

Sin embargo, hasta la fecha no se han adoptado medidas de alivio financiero que permitan a las empresas, que operan en el *upstream*, puedan afrontar la actual crisis, y menos medidas para reactivar la industria. El gobierno debe tener en consideración que se prevé que el precio del barril de petróleo podría alcanzar este año un valor promedio de 24⁴ dólares, lo cual hace inviable el desarrollo de las actividades de exploración de hidrocarburos en países como el Perú.

En el país se tiene un *breakeven price* promedio por encima de los 30 dólares, y si a ello le sumamos las regalías que deben pagarse⁵,

2 Contracción registrada en abril 2020, en relación a abril 2019: -16% para petróleo; -31% para GN; -10% para LGN; y -11% para GLP.

3 Los cuales son calculados en base a las regalías e impuesto a la renta recaudados.

4 Según lo indicado por el Dr Arturo Vásquez en la Conferencia: Panorama del Precio del Petróleo a Nivel Mundial y los Desafíos en el Mercado Peruano, organizado por la SNMPE, el 04 de mayo de 2020.

5 Las regalías en Perú, en promedio, están cerca del 30% del valor de la producción fiscalizada.

“El rol que jueguen los gobiernos con la dación de políticas para afrontar la crisis, pero sobre todo para incentivar la reactivación de la industria, será crucial”.

llegamos aproximadamente a los 39 dólares, es decir, que la mayoría de nuestros campos petroleros se verían obligados a reducir operaciones o cerrar. Por ello, son cruciales las medidas que puedan dar el Ejecutivo para garantizar la continuidad de la industria.

En esa línea, es que Perupetro desde inicios de abril ha alcanzado un proyecto de norma al Ministerio de Energía y Minas y al Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de que se permita postergar el pago de regalías por el periodo de tres meses (periodo de emergencia), y además, ha presentado un nuevo proyecto de Reglamento de Regalías y Retribuciones que vincula el cálculo de las mismas al precio del *commodity*, a las facilidades de acceso al lote, a su ubicación, a la calidad del hidrocarburo, y a los mayores riesgos que se pueda asumir en yacimientos más complejos. Esperemos que las autorida-



El sector contribuye con impuestos y regalías al desarrollo nacional y regional.



La crisis mundial ha impactado severamente en la industria nacional.

des le den la prioridad y el sentido de urgencia que estas medidas requieren.

LA SIMPLIFICACIÓN

También se han planteado al Ejecutivo, la necesidad de dar medidas de simplificación de los trámites administrativos y el replanteamiento o suspensión de una serie de obligaciones asumidas por las empresas en sus estudios ambientales o impuestos a las mismas por las normas, que hoy son de imposible cumplimiento dadas las medidas de aislamiento social o por los protocolos



Se requieren implementar medidas de alivio para la industria petrolera.

sanitarios de seguridad contra el Covid-19.

Se trata de una situación muy compleja, que se añade a la ya complicada situación en la que se encontraba el sector hidrocarburos antes de la pandemia. Por lo mismo, resulta imperioso que se entienda el sentido de urgencia de la dación de estas medidas, sin las cuales es muy poco probable que las actividades de hidrocarburos puedan desarrollarse adecuadamente, y signifique no sólo reducción sino el cierre de actividades, en muchos casos, con las consecuencias sociales y económicas que ello acarrea⁶. ◉

6 Reducción de puestos de trabajo directos e indirectos; menor ingreso por regalías e impuestos; menores recursos de canon y sobre canon para distribuir a los gobiernos subnacionales.

LIMA, PERÚ 2021
11 - 13 MAYO / MAY

SEDE / VENUE:
THE WESTIN LIMA HOTEL & CONVENTION CENTER



14

SIMPOSIUM
INTERNACIONAL
DEL ORO, PLATA Y COBRE

INTERNATIONAL
GOLD, SILVER & COPPER
SYMPOSIUM

Cold and Silver Tumi ceremonial knife with anthropomorphic head representation of God Nalampa. Embossed and welded to a straight double overlapped metal plate handle with checkerboard design. Lambayeque 700 AD - 1350 AD. Origin: North Coast of Peru

Tumi Escultórico de Oro y plata, con representación de cabeza antropomórfica de doble línea trapezoidal, soldada a un mango recto que presenta secciones intercambias de oro y plata a modo de damero. Extremo inferior de forma circular. Cuenta con dos colgantes simétricos y cuatro trapezoidales. Cultura Lambayeque 700 a.C. - 1350 a.C. | Origen: Costa norte del Perú | Museo de Oro del Perú

ORGANIZADO POR / ORGANIZED BY:



PROMUEVE / PROMOTED BY:



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

THE SILVERINSTITUTE

SOCIOS PRINCIPALES / MAIN PARTNERS:



SOCIOS / PARTNERS:

BARRICK

BUENAVENTURA

SOUTHERN COPPER
SOUTHERN PERU

Scotiabank

Yanacocha

COLABORADOR / COLLABORATOR:



METALOR®

PAN AMERICAN
SILVER

SOCIOS DE COMUNICACIÓN / MEDIA PARTNERS:





LA "NUEVA NORMALIDAD" DESPUÉS DEL COVID-19

Los desafíos tecnológicos en el sector minero energético

Soluciones como el teletrabajo se adoptan con rapidez en los diferentes procesos de la industria.

Por

Edward Alarcón

Presidente del Comité de Tecnología e Innovación de la SNMPE

.....

La pandemia del Covid-19 ha llevado al sector minero energético a un escenario masivo de teletrabajo y al uso de mayores herramientas tecnológicas que obliga a un cambio de paradigmas.

Esta irrupción de las TI en todos los escenarios abre un gran desafío para el país en temas de conectividad y de las facilidades de comunicación e infraestructura asociada. La realidad muestra que aún nos falta un buen trecho por recorrer, en especial en provincias.

Uno de los mayores retos que existen se relaciona con la ciberseguridad y la protección de datos. Otro, con las facilidades tecnológicas que deben existir, más allá del uso de videoconferencias y redes privadas virtuales (VPN, por sus siglas en inglés).

En este camino digital y de innovación necesitamos que los sistemas, los procesos internos, seguridad de información, los controles y las operaciones en general, se encuentren alineados para lograr que el teletrabajo sea los más

“Todas las áreas de las empresas minero energéticas serán impactadas por las TI en el corto plazo”.

eficiente posible y puedan desarrollarse desde cualquier lugar.

También constituye un reto el tema cultural y generacional. Actividades que antes se consideraban imposibles de realizar de forma remota, ahora se demuestra que sí se pueden, con un apoyo efectivo de las TI. Ello pone más presión a los equipos de tecnología de las empresas.

Sumado a estos desafíos, los diversos equipos de trabajo deben demostrar que están cohesionados, motivados y comprometidos, algo así como “jugar de memoria”, como se diría en el argot futbolístico, para asumir y vencer estos retos.

LOS RIESGOS

Una de las amenazas en relación al teletrabajo se da por el lado de la seguridad de información. Se puede tener la mejor tecnología en hardware y software, pero finalmente dependemos de las personas que vienen a ser el eslabón más débil. Por eso, se necesita que el factor humano adquiera la misma conciencia sobre seguridad de información como la que tenemos para la seguridad en nuestras operaciones.

Un riesgo adicional es la infraestructura de comunicaciones, la misma que tiene limitaciones. Se espera que los operadores estén a la altura de las exigencias y puedan crecer en cobertura y capacidades. Sería ideal que se utilice la red dorsal y las redes regionales de fibra óptica para ofrecer una adecuada conectividad en provincias. Para ello será necesario que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones resuelva aspectos legales y económicos para hacer viable su efectiva utilización.

Otro aspecto a considerar es el marco legal del teletrabajo. Aún existen vacíos legales que se deben cubrir con una normativa simplificada y

de acuerdo a la realidad del país. La normativa deberá acompañar a la nueva realidad laboral y al trabajo remoto que crecerá significativamente.

También se debe reaccionar efectivamente a los retos que se presentan en las áreas de TI. En ese sentido, el Comité de Tecnología e Innovación de la SNMPE, realiza continuamente *webinars* (conferencias vía web), con la finalidad de mantener actualizados a los líderes tecnológicos de las empresas asociadas en estrategias, tendencias del mercado y nuevas herramientas. Asimismo, esta comunicación nos permite compartir sus experiencias en la solución de problemas comunes.

“CERO PAPEL”

Esta coyuntura es un gran momento para impulsar los planes digitales y tecnológicos que han estado avanzando a otro ritmo. Producto del trabajo remoto, se van a acelerar proyectos destinados a operar con “cero papel” y eliminar el flujo físico de documentos en todos los procesos. Implicará cambios en diversas áreas como Operaciones, Mina, Mantenimiento, Planta hasta Legal y Recursos Humanos.

El uso de firmas digitales permitirá acelerar diversos procesos. Sin embargo, se requiere que el Estado adecue la normativa de los organismos reguladores y fiscalizadores para realmente avanzar hacia el “cero papel”. No es posible que en estas épocas aún se siga solicitando documentos físicos para realizar trámites ante estos organismos.

LOS IMPACTOS

Todas las áreas de las empresas minero energéticas serán impactadas por las TI en el corto plazo. Varias áreas ya están adoptando nuevas herramientas por las facilidades técnicas y económicas que existe para almacenar, acceder y procesar, con visión orientada al negocio de manejar grandes cantidades de datos.

Muchos procesos serán más “virtuales” como la capacitación o entrenamiento, el reclutamiento de personal, el control de la salud, el control de operaciones e inclusive la interacción con las comunidades. El trabajo remoto asociado a metodologías de trabajo ágil, está demostrando que es altamente efectivo.

En el contexto actual, el valor del teletrabajo no solo se evalúa por su impacto económico (menores costos por oficinas y servicios asociados, además de mayor productividad) sino también por lo positivo que es para la calidad de vida y el cuidado de la salud de los trabajadores.

SOLUCIONES

El “nuevo normal” implicará un mayor uso de nuevas tecnologías. Las empresas ya las vienen implementando en diversos aspectos como en la medición del clima laboral y el estrés laboral, así como en la seguridad, el ambiente y el monitoreo de la salud (y los mecanismos para controlarlo). También lo utilizan en la mejora de la productividad, con soluciones analíticas para la optimización de ciclos de minado y planta, buscando el uso efectivo de los activos y el recurso humano.

Justamente uno de los objetivos del Comité de TI de la SNMPE formado hace 11 años ha sido promover el uso de nuevas tecnologías en los diferentes procesos a través de la creación de un ecosistema innovador y activo. Ahí participan las empresas minero energéticas, los proveedores y la academia. Así se crearon las “hackathones” que han desarrollado importantes propuestas y soluciones para la industria. Este año se realizará dos de estos eventos con un enfoque más amplio y de acuerdo a la nueva realidad poscovid del país.

APOYO A LAS COMUNIDADES

El uso y la masificación de las TI no solo sirve para la industria minero energética, también beneficia a las comunidades del entorno de las operaciones. El acceso a la conectividad (telefonía, internet de banda ancha) y su aplicación en la educación y en la salud en numerosas comunidades, ha sido posible por contribuciones de esta industria.

Incluso se han creado centros digitales financiados por las empresas mineras. Estas mismas herramientas tecnológicas puede impulsar, con mayor rapidez, la educación virtual a todo nivel, abriendo más oportunidades a la población.

Las facilidades de una conectividad implementada, también puede desarrollar la

“Los webinars desarrollados por el Comité TI de la SNMPE buscan consolidar la innovación en el sector”.

EDWARD ALARCÓN
*Presidente del Comité de
 Tecnología e Innovación
 de la SNMPE*



telemedicina (incluida la veterinaria), además de otros servicios básicos.

Igualmente, la inclusión financiera de estas comunidades, ubicadas en zonas alejadas (carencia que se ha resaltado en estas épocas) se puede trabajar en conjunto con el Estado y las entidades especializadas en microfinanzas de zonas rurales.

EL FUTURO YA

La innovación en las operaciones minero energéticas peruanas se van a acelerar en el corto y mediano plazo. Habrá un uso intensivo de las TI en todos sus procesos y se contará con infraestructura de comunicaciones potentes dentro de las operaciones, utilizando un mix de eLTE, redes mesh y fibra óptica, entre otros.

El uso de IoT (Internet de las cosas) se masificará en los procesos *core* del negocio, controlando las operaciones en tiempo real. Las herramientas de video reconocimiento, basado en inteligencia artificial (IA), con drones en algunos casos, serán de uso común en los procesos de monitoreo ambiental, mediciones topográficas, cubicación en minería subterránea y en seguridad.

Estas soluciones optimizarán la cantidad de personal que trabaja físicamente en las operaciones.

Hoy, el teletrabajo se ha convertido en una herramienta vital para la gestión integral de las empresas y, mantendrá esta tendencia, más allá de la crisis originada por la pandemia. ◉



JAIME CUZQUÉN

Socio del Área Laboral y Migratorio de KPMG en Perú

Los retos laborales en el sector minero energético en tiempos del Covid-19

Se debe ajustar el derecho laboral para permitir la rápida recuperación de las actividades económicas sin exponer a trabajadores al contagio del coronavirus.

Todas las voces especializadas en epidemiología destacan la importancia de la higiene personal y el aislamiento social como herramientas para combatir la propagación de este virus. Por ello, más allá de estas recomendaciones, la meta de los gestores del talento humano frente a las nuevas costumbres sociales que nos dejará el Covid-19 será qué hacer para que, en la medida de lo posible, los servicios sean prestados desde un lugar seguro para el trabajador, eliminando y/o minimizando así las contingencias legales destinadas a viabilizar esta ambiciosa pretensión.

En principio, nuestra legislación ya prevé expresamente ciertas formas de prestación de servicios a través de las cuales se regula el trabajo no presencial. Estas son: el trabajo a domicilio y el teletrabajo. Lamentablemente, dichas normas tienen ciertos problemas en su aplicación, tan es así que, para lograr la continuación de los servicios subordinados durante el Estado de Emergencia Nacional, se tuvo que regular de modo urgente una nueva modalidad: el trabajo remoto.

TRABAJO A DISTANCIA

El trabajo a domicilio, entre otras características, prohíbe la supervisión directa e inmediata del empleador, regula que los servicios se pueden prestar continua o discontinua-

mente; y que la remuneración sea fijada en base a criterios de producción por valor/ hora, o tarifa por el bien o servicio producido.

Respecto al teletrabajo, su regulación se ejecuta de modo idéntico a los servicios presenciales, pero sin el desplazamiento del teletrabajador a un centro laboral. Esta modalidad dota de una identidad particular al trabajador, transformándolo en un “teletrabajador”, el cual debe tener una jornada laboral y los mismos derechos que un trabajador común. La gran dificultad operativa que impone esta forma es que, si un trabajador no es contratado desde el inicio de su vínculo de este modo, no se le puede migrar al teletrabajo sin su consentimiento y sin que existan razones sustentadas y probadas que justifiquen el cambio.

El trabajo remoto, por su parte, supera la dificultad del teletrabajo; no obstante, su regulación solo tiene vigencia hasta el 9 de junio de 2020.

Ahora bien, emplear masivamente las formas previstas en estas modalidades dependerá de la actividad económica y de la inversión en tecnología de la información. En cualquier caso, genera la necesidad de tomar en cuenta algunas complejidades tales como la prevención de accidentes de trabajo en el domicilio y si la falta de esta le genera algún tipo de responsabilidad



Southern Peru

La normativa laboral se debe ajustar a los nuevos acontecimientos que ocurren en el país.

“El trabajo remoto, por su parte, supera la dificultad del teletrabajo; no obstante, su regulación solo tiene vigencia hasta el 9 de junio de 2020”.

al empleador. Asimismo, la supervisión constante de las actividades del trabajador en su domicilio o desde las herramientas propias del trabajador, supone un reto importante para las empresas.

GESTIÓN DE RIESGOS

En el sector minero energético, con relación a las labores que requieren la presencia del trabajador, un aspecto adicional y de relevancia tiene que ver con la forma de organización del trabajo. En efecto, el uso de la jornada atípica y en turnos requiere ser redefinida, para evitar situaciones de concentración de

empleados que puede exponerlos al contagio.

Solo en la medida en que el riesgo biológico, que supone el Covid-19, sea asimilado dentro de los sistemas internos de gestión de las empresas, estas podrán monitorear y gestionar el riesgo implementando las acciones correspondientes. Las capacitaciones virtuales en materia de seguridad y salud en el trabajo que antes fueron prohibidas, hoy se deben convertir en la regla general a fin de evitar concentraciones del personal. El traslado del personal y las zonas de vivienda proporcionadas por la empresa también implican una reorganización, si así fuera el caso.

Por tanto, el monitoreo constante del riesgo biológico se convierte en la medida más efectiva de prevención mientras no se descubra la vacuna contra la enfermedad. El fortalecimiento de las áreas y departamentos de seguridad con el servicio médico ocupacional especialista en este tipo de enfermedad, resultará determinante. Las evaluaciones médicas de reincorporación a las actividades se deberán considerar como una medida preventiva especial. ◉



TRIBUTACIÓN EN LA ERA DEL CORONAVIRUS

Claves para mantener el motor minero encendido

Las empresas buscan proteger su caja para continuar con la cadena de pagos y cumplir con sus obligaciones laborales.

Por

Daniela Comitre

Socia de Consultoría Tributaria de PwC

.....

Las empresas buscan proteger su caja para continuar con la cadena de pagos y cumplir con sus obligaciones laborales. En este proceso, urgen nuevas medidas tributarias.

Hasta el momento, entre las medidas tributarias aprobadas en las últimas semanas, se encuentran aquellas relacionadas con prórrogas para la presentación de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta y otras obligaciones mensuales de empresas cuya renta

neta no supere los 21 millones de soles aproximadamente, es decir, no se han otorgado prórrogas a los principales contribuyentes, como es el caso de la mayor parte de las empresas mineras formales.

En el caso del aporte al Osinergmin, la prórroga se dio para la declaración y pago del mes de febrero del 2020, sin considerar los meses de marzo y abril, aun cuando en dichos meses las empresas obligadas estaban paralizadas y con problemas de liquidez.

Se han flexibilizado los plazos de fraccionamiento, aplazamiento y refinanciamiento de deudas tributarias, se ha aprobado la facultad de la Administración Tributaria para no aplicar sanciones por incumplimientos incurridos durante el estado de emergencia y se ha reducido la tasa de interés moratorio (TIM) de 1,2% a 1% en moneda nacional y de 0,6% a 0,5% en moneda extranjera.

LAS MODIFICACIONES

El Congreso otorgó facultades al Poder Ejecutivo para legislar en materia fiscal. Sin embargo, las medidas tributarias aprobadas, con foco en liquidez, no han sido suficientes.



En uso de dichas facultades, se han modificado las reglas para la suspensión de pagos a cuenta mensuales de impuesto a la renta. Concretamente se permite comparar los ingresos netos generados en los meses de abril a julio del 2020 con aquellos generados en los mismos meses del 2019. Si de dicha comparación resulta una disminución de ingresos de más del 30% se podrá suspender el pago a cuenta del mes y, si los ingresos hubieran disminuido hasta en un 30%, el pago a cuenta del mes, se multiplicará por 0,5846%.

Asimismo, se aprobó un nuevo régimen de aplazamiento y/o fraccionamiento (RAF) para aquellos que cumplan con determinados requisitos, entre los cuales se encuentra el haber disminuido sus ingresos netos mensuales de marzo y abril 2020 con relación a los mismos periodos del 2019. El beneficio consiste en acceder a una tasa de interés de 40% de la TIM (menor que la tasa de fraccionamiento general), así como un aplazamiento hasta por 6 meses y un fraccionamiento hasta por 36 meses, sin cuota de acogimiento (solo se requiere garantizar el exceso de 516,999 soles, salvo algunos supuestos).

También se ha aprobado que aquellas empresas que compensen su pérdida tributaria de acuerdo con el Sistema A (esto es, imputándola año a año contra las rentas de los 4 años siguientes), podrán compensar la pérdida del año 2020 contra las rentas que

Cómo sobrevive el coronavirus en distintas superficies

Tiempo en el que permanece con capacidad de infección

- → **AIRE**
Puede permanecer hasta tres horas después de ser expulsado en gotitas en el aire.
- → **MANIJAS / PICAPORTES**
3 días.
- → **BARANDAS**
3 días. 
- → **PLÁSTICOS**
3 días
- → **GUANTES**
8 horas 
- → **CARTÓN / PAPEL / CELULOSA**
24 horas
- → **TELÉFONO / TECLADO**
3 días
- → **COBRE**
4 horas 
- → **ACERO INOXIDABLE**
8 horas

se obtengan en los 5 años siguientes (computados desde el 2021).

Finalmente, se aprobó un nuevo régimen especial de depreciación para los bienes del activo fijo, el cual permite utilizar tasas de depreciación mayores a las establecidas por la regla general para deducir como gasto el costo de adquisición del activo. Sin embargo, este nuevo régimen no ha eliminado el requisito que exige que la depreciación se encuentre contabilizada en los registros contables. Es posible que la depreciación tributaria considerando las nuevas tasas no se vea reflejada en los registros contables, por lo que la deducción no sería permitida. En ese sentido, se requiere una precisión al respecto ya que de lo contrario la medida aprobada no cumpliría con el objetivo de ayudar con los problemas actuales de liquidez.

MEDIDAS PENDIENTES

El plazo otorgado por el Congreso al Ejecutivo para legislar en materia tributaria ya ha vencido y quedaron pendientes medidas adicionales que efectivamente busquen ayudar con la liquidez de las empresas en tiempos de crisis. Por ejemplo, suspender la regla de subcapitalización que pone límite a la deducción de intereses por financiamiento o suspender las reglas por las cuales las empresas deducen ciertos gastos solo cuando estos han sido efectivamente pagados.

Otras medidas que se podrían haber implementado serían la suspensión del Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), la suspensión del régimen de detracción de IGV, la devolución del ISC o la posibilidad de compensarlo con otras obligaciones tributarias, eliminación del límite de deducción de gasto por donaciones o en todo caso otorgar la posibilidad de arrastrar el gasto que no pueda

ser aplicado en un ejercicio a los ejercicios siguientes, entre otros.

Actualmente, no sabemos si nuevamente se le otorgarán al Ejecutivo facultades para continuar legislando en materia tributaria por lo que las empresas deben evaluar las acciones que pueden tomar con la legislación existente desde antes de la llegada del Covid- 19. Por ejemplo, aquellas empresas con saldo a favor de impuesto a la renta pueden solicitar su devolución o incluso su compensación con otras deudas tributarias como ITAN o IGV (ello en base a la jurisprudencia de observancia obligatoria que emitió el Tribunal Fiscal en el 2019). También pueden solicitar la devolución del ITAN, de las percepciones o retenciones del IGV, entre otros.

LOS CONVENIOS DE ESTABILIDAD

Las empresas que han suscrito un convenio de estabilidad tributaria con el Estado, como sucede con las mineras, tienen que empezar a evaluar su situación. No podrían acceder a las modificaciones que se introduzcan en la Ley del Impuesto a la Renta para reactivar la economía, puesto que tienen estabilizado un régimen tributario determinado, a menos que opten por renunciar al convenio.

De cualquier forma, como lo señala la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cuando la recuperación es débil, las acciones fiscales pueden fortalecerla. Para ello será necesario que las políticas fiscales que se aprueben estén siempre coordinadas con las políticas de salud, de comercio, monetarias, sociales y laborales. Frente a los riesgos de solvencia y problemas de liquidez, servirán las medidas de diferimiento de deuda tributaria pero será necesario contar también con reducciones en las obligaciones tributarias corporativas¹. ◉

1 Tax and Fiscal Policy in Response to the Coronavirus Crisis: Strengthening Confidence and Resilience – OCDE 2020



SILVIA CARRILLO SANTIS

CEO de ECO Consultores

RenaSER Corporativo: nuevo enfoque para la comunicación interna

En la actualidad nos enfrentamos a importantes retos como sacar adelante el bienestar personal, social, familiar y corporativo.

El mundo cambió y con ello nuestras organizaciones. El nuevo contexto nos anima a renovar nuestras estructuras corporativas y proponer un RenaSER Corporativo caracterizado por un enfoque con mayor propósito y bienestar colectivo que nos lleve a pasar de una gestión basada en los resultados a una con enfoque más humano.

En este escenario, el rol de la comunicación interna será fundamental para promover una cultura de cuidado colectivo, solidaridad, motivación y generosidad productiva. Una nueva convivencia, influida por una comunicación empática, colaborativa y ágil, será clave para responder a los nuevos desafíos.

Ante el reinicio de la primera fase de las actividades productivas, la gestión de la comunicación interna deberá priorizar iniciativas que promuevan la salud, convivencia, bienestar y productividad de los colaboradores y empresas:

1. Sondeo de percepciones. Ante la nueva realidad es clave sondear percepciones de los colaboradores con respecto a sus expectativas para el retorno a las labores, así como indagar sobre su entorno hogareño. Igualmente, se debe identificar los medios ideales para transmitir los mensajes de la compañía.
2. Apoyo a los líderes. Los gestores de comunicación tienen que orientar a los

"La (nueva) gestión de la comunicación interna deberá priorizar iniciativas que promuevan la salud, convivencia, bienestar y productividad de los colaboradores y empresas".

equipos gerenciales hacia el uso de una comunicación cercana, empática y solidaria que logre conexión a través de espacios como *webinars*, *townhall meetings*, videos motivacionales, *newsletter* ejecutivas, entre otros. En este sentido, será fundamental facilitar sesiones de alineamiento estratégico al más alto nivel, para identificar los mensajes claves corporativos que se deben comunicar, conforme se desarrolla la "nueva realidad".

3. Repotenciar los medios de comunicación. Los medios de comunicación interna deben garantizar oportunidad, cobertura, agilidad, participación y claridad. Por tanto, los gestores de comunicación interna deberán replantear escenarios de comunicación con esas características. Medios



Cambios. Las empresas necesitan elaborar protocolos para una nueva convivencia laboral.

- como *podcasts*, *whatsapp*, *apps*, *webinars*, radios corporativas, *newsletters* tomarán mayor relevancia.
4. Elaboración de protocolos de convivencia. Las empresas tienen como principal responsabilidad velar por la salud de sus colaboradores, así como elaborar estos protocolos con lenguaje claro, sencillo y didáctico. Será vital.
 5. Planes de comunicación para protocolos. Será importante comunicar los protocolos con estrategias de alto impacto como tutoriales, podcast, instructivos digitalizados, infografías, animaciones, entre otros.
 6. Inducción para la nueva convivencia. Implementar esquemas de inducción lúdicos y de gran impacto para formar a los distintos colaboradores en los nuevos protocolos, así como sensibilizarlos sobre la importancia de su cumplimiento.
 7. Bienestar y soporte emocional. Desde la comunicación se deben viabilizar nuevos escenarios de bienestar, entretenimiento y soporte emocional al colaborador. Líneas de soporte, redes de facilitadores de

bienestar y convivencia, serán algunas de las iniciativas a implementar.

8. Soporte para comunicar cambios de diversas áreas. La forma de hacer negocios cambiará. Serán reformulados muchos procesos internos de áreas como supply, comercial, recursos humanos y operación. El gestor de comunicación deberá estar en contacto con estas áreas para apoyar en las estrategias de divulgación de estas nuevas disposiciones.
9. Teletrabajo humanizado: En apenas un mes más del 50% de la fuerza laboral en el Perú ingresó al teletrabajo. En adelante, esta realidad deberá contar con rituales y prácticas que permitan una gestión equilibrada y productiva. La gestión de la comunicación interna debe viabilizar estas nuevas formas de trabajo.

La comunicación interna estratégica es un pilar para promover una mayor generosidad productiva donde los mensajes, sistemas y dinámicas nos lleven a una nueva cultura solidaria, de bienestar y colaboración. Todos, colaboradores y empresa, ganarán con estas estrategias. ◉

CONTRIBUYE EN LA FABRICACIÓN DE 100 RESPIRADORES ARTIFICIALES

ISA REP destina US\$ 500 000 para combatir pandemia

Con el objetivo de contribuir a la lucha contra el Covid-19, ISA REP destinó más de 500 000 dólares para ampliar la capacidad de respuesta del sistema de salud a través de la construcción de respiradores artificiales y el desarrollo de pruebas rápidas.

En alianza con la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y el Ministerio de Salud (Minsa), ISA REP está contribuyendo con la construcción de 100 respiradores artificiales para fortalecer la atención de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) en los hospitales del país gracias al proyecto Masi. Estos equipos serán entregados durante este mes de mayo al Minsa para que los puedan distribuir en los nosocomios que más lo necesiten.

Asimismo, en convenio con la Universidad Cayetano Heredia (UPCH) se está financiando el desarrollo de un nuevo método de prueba para reducir el tiempo de diagnóstico del Covid-19 de 4 horas a 30 minutos, y que, adicionalmente sea económico y simple.

"ISA REP asume el compromiso de luchar contra el Covid-19, no solo al frente del transporte de energía eléctrica, sino también sumando esfuerzos frente a la emergencia sanitaria que vive el país", indicó el gerente general de ISA REP, Carlos Mario Caro, tras la firma del convenio con la UPCH.



Se fabrican respiradores artificiales para fortalecer la atención de las UCI en los hospitales del país.

100 equipos homologados es la meta a fabricar en dos meses.

SOLIDARIDAD

También los colaboradores de ISA REP vienen realizando aportes económicos voluntarios para ayudar a comunidades vulnerables, y, por el monto recaudado, la empresa aportará un valor equivalente.

A la fecha, se han reunido más de 50 000 soles, dinero que ha sido canalizado a través de la organización Juguete Pendiente para el reparto de kits alimentarios.

Cecilia Tagata, jefa de Sostenibilidad y Comunicación de ISA REP enfatizó que "como parte de nuestro Plan Social de Gestión Integrada, estamos tomando rápida acción frente a la necesidad sanitaria y alimentaria que ha surgido a partir del estado de emergencia".

Las cruzadas solidarias se realizan en el marco de la campaña "Todos Somos Uno". ☉

EN MOQUEGUA Y TACNA

Desinfectan espacios públicos

Un factor clave en la lucha contra el Covid-19 es la higiene de los espacios públicos. Por ello, Southern Peru ha puesto en funcionamiento un nebulizador de desinfección, iniciativa tecnológica al servicio de las autoridades y la población, que ya viene trabajando en la ciudad de Ilo, región Moquegua.

El nebulizador inició su labor en hospitales del Ministerio de Salud (Minsa) y EsSalud y luego siguieron por calles y plazas de la ciudad, el almacén de la compa-



Southern Peru

Minera fumiga lugares públicos en el sur.

ñía y el muelle de Enapu, que se hizo en colaboración con las autoridades portuarias.

Posteriormente, se iniciaron trabajos similares en la ciudad de Moquegua, con un nebulizador a gran escala de doble cañón ESM (Equipo de Supresión Móvil) que, además, cuenta con un compresor de alta presión y capacidad para 30 000 litros de agua con

desinfectante Saniquat 500, certificado por el Minsa.

De esta forma, se desinfectó el Hospital Regional de Moquegua y las calles del centro poblado San Antonio.

También se realizaron labores de desinfección en el distrito de Locumba y en el Fuerte Militar Arica, entre otros lugares, en la región Tacna. ☉

ANTAPACCAY LANZA CAMPAÑA EN ESPINAR

Fumigan distritos cusqueños

Con una inversión de más de 160 000 soles, la Compañía Minera Antapaccay implementa una campaña de fumigación que comprende 67 locales públicos y comunales de todos los distritos de la provincia de Espinar, región Cusco.

Esta campaña se realiza en coordinación con las autoridades y directivos de las comunidades. El objetivo es realizar una desinfección especializada en mercados, comisarías, puestos de salud y otros.

Para este propósito, se cumple un riguroso programa de desinfección que se inició el 27 de abril en los distritos de Pallpata y

Ocoruro y que finalizará la primera o segunda semana de mayo.

El 28 de abril se continuó fumigando en Condorama y Ocollo; el 29 de abril, en Imata y San Miguel. En tanto que en la capital de la provincia de Espinar fue del 30 de abril al 1 de mayo. Se programa detallado que incluye distritos y comunidades campesinas. Se coordina la posibilidad de una segunda etapa para que la desinfección sea integral.

Este esfuerzo también tiene como fin sensibilizar

la población en la importancia de los hábitos de limpieza para combatir cualquier enfermedad y en este caso el Coronavirus. ☉



Compañía Minera Antapaccay

Se lucha a fondo contra el coronavirus.

BUENAVENTURA ENTREGA VÍVERES Y PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD A POBLADORES

Hombro a hombro se combate al coronavirus en 7 regiones

Compañía de Minas Buenaventura donó más de 60 000 productos de bioseguridad a 46 centros de salud de Arequipa, Huancavelica, Cajamarca, Moquegua, Apurímac, Pasco y Lima. Estos kits de bioseguridad contienen litros de lejía, mascarillas clínicas, guantes de látex, trajes descartables de bioseguridad, termómetros infrarrojos, alcohol en gel y jabón líquido, materiales que son de mucha utilidad para la adecuada atención de los casos de Covid-19.

También en coordinación con las autoridades y comunidades de las regiones donde la empresa está presente, se ha entregado más de 26 toneladas de víveres de primera necesidad, más de 650 galones de combustible y 1600 kilogramos de semillas de zanahoria, acelga, espinaca, beterraga, papa y poro, entre otros. Además, la empresa ha entregado 40 camas clínicas. La población beneficiada con estas acciones asciende a más de 44 000 compatriotas.

Asimismo, la minera junto con otras instituciones, está brindando

46 centros de salud recibieron insumos médicos.



Solidaridad con los más necesitados en estos tiempos de crisis sanitaria y económica.

apoyo logístico a un grupo de destacados ingenieros peruanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) que está desarrollando estos importantes equipos. Además, está contribuyendo con la adquisición de diversos insumos e implementos necesarios para esta compleja tarea.

APRENDO EN CASA

También coopera activamente con el Ministerio de Educación para ampliar la difusión del pro-

grama educativo “Aprendo en casa”. Para ello, con el apoyo de las emisoras locales, contribuye a que las clases virtuales lleguen a más estudiantes de localidades donde la señal de Radio Nacional no tiene alcance.

La empresa peruana con presencia en 8 regiones del país, está trabajando con las autoridades para apoyar a las familias en situación vulnerable y a las personas que están en la primera línea de batalla frente al Covid-19.

MATERIAL MÉDICO Y VÍVERES

Pluspetrol lleva ayuda a comuna de Trompeteros



Pluspetrol

Se apoya a las comunidades por todos los medios.

A fin de brindar apoyo en la lucha contra el Covid-19, Pluspetrol donó más de 5000 unidades de material de bioseguridad como mandilones, gorros, botas, guantes quirúrgicos, mascarillas N95 y lentes de seguridad al Centro de Salud de Villa Trompeteros (provincia y región Loreto).

La empresa también apoyó a la Municipalidad de Villa Trompeteros, que forma parte del área de influencia del Lote 8 y a la comisaría de la localidad con 600 mascarillas N95 y 600 guantes quirúrgicos.

De igual forma se contribuyó con el traslado fluvial de víveres y alimentos para beneficio de 2500 familias y se donó gasolina y combustible para el transporte de 50 toneladas de alimentos solicitadas por la municipalidad distrital.

En los próximos días, la compañía entregará 20 camas con colchones que se destinarán para la implementación de un área exclusiva en el Centro de Salud de Trompeteros para la atención de pacientes con Covid-19 que requieran aislamiento. Así mismo, donará a la municipalidad, comisaría y al centro de salud local, 20 cilindros de gasolina (de 52 galones cada uno) y 26 galones de aceite de dos tiempos. ☉

CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES

Los adultos de más de 60 años forman parte del grupo de riesgo y pueden ser muy afectados por el Covid-19. Por esta razón es muy importante protegerlos y cuidarlos con especial atención.



Deben tener sus medicamentos a la mano.



Si padece demencia u otra enfermedad degenerativa, siempre debe estar acompañada por otra persona.



Debe mantener sus rutinas de sueño, higiene y alimentación.



Ten conversaciones esperanzadoras, contándole de casos de recuperación exitosos. Esto le ayudará a sentir menos ansiedad o miedo.



Si es posible, debe ser vacunado contra el neumococo. Esto no evitará que se contagie del Covid-19, pero si puede ayudar a que los síntomas sean mas leves.

Yanacocha

Newmont

EN PROVINCIA DE HUARI

Antamina entrega dos modernas ambulancias

La provincia de Huari, en Áncash, cuenta con dos ambulancias, el personal necesario para su funcionamiento y equipos de respuesta rápida, gracias al aporte de Compañía Minera Antamina.

Las mismas tendrán su base de actividades en el distrito de San Marcos y el Hospital de Huari. A ellas se suman dos camionetas que la empresa ha puesto a disposición del personal médico para hacer seguimiento y visitas a pacientes.

De igual manera, a fin de contribuir con el seguimiento y control



Compañía Minera Antamina

Modernas ambulancias al servicio de la población ancashina.

de la enfermedad, Antamina ha entregado más de 500 pruebas rápidas para descarte del Covid-19, de las cuales 100 son para el Centro de Salud San Marcos, 100 para la Red Conchucos Sur y 300 para la Dirección Regional de Salud de Ancash (Diresa).

Cabe destacar que, ante la necesidad de desinfección de calles,

plazas, caseríos, centros poblados y anexos, la empresa minera ha entregado a la Municipalidad Provincial de Huari una motobomba y una pulverizadora para actividades de fumigación. A ello se suman indumentarias de protección personal como impermeables, jabón líquido antibacterial, guantes, mascarillas, botas y visores. ◉

ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ

Brindan soporte técnico a la Marina

Enel Distribución Perú acudió al llamado de Servicios Industriales de la Marina – SIMA, entidad de la Marina de Guerra del Perú, para reparar una avería y asegurar la continuidad del servicio eléctrico durante esta emergencia.

SIMA requería el soporte de Enel para realizar la reparación de uno de los empalmes del cable de alta tensión que los abastece de energía eléctrica. Esta conexión había presentado una falla imprevista, dejando sin electricidad al establecimiento y paralizando las operaciones de la planta.

Conociendo la importancia de



las operaciones de esta entidad pública, la Unidad Operativa de Mantenimiento de Alta Tensión de Enel aplicó una rápida solución innovadora para cumplir con la reparación de la red de 60 kV. Luego de un análisis exhaustivo, se concluyó que se podía ejecutar la reparación con algunas adaptaciones, en vista que el cable del SIMA tiene un estándar distinto al de Enel, ofreciendo todas las garantías técnicas y bajo estrictas medidas de seguridad.

Finalmente, luego de 25 horas de trabajo en campo, se logró restablecer la energía eléctrica de las instalaciones. ◉

Solucionan averías en emergencia nacional.

EMPRESAS PETROLERAS FORMAN COMITÉ DE APOYO

Suman esfuerzos por Talara

Para generar sinergias e implementar medidas que generen un mayor impacto en la población de la ciudad de Talara, región Piura, Savia Perú, GMP, Petroperú, CNPC y Perupetro, se han unido para conformar el comité de apoyo a la comunidad talareña.

Dicho grupo se reunió con el alcalde de Talara, Jose Vitonera Infante, para recibir los requerimientos de la provincia y sus distritos e informar sobre el apoyo que cada

empresa está dando, las medidas de seguridad que se están tomando para evitar el contagio de Covid-19 y coordinar las siguientes acciones de apoyo en la provincia.



A la fecha se han sostenido dos reuniones y se acordó que Petroperú apoyaría principalmente al distrito de Pariñas, mientras que las otras empresas apoyarían a los distritos de Negritos, El Alto, Lobitos y Los Órganos. El apoyo será de aproximadamente un millón de soles.

La ayuda está centrada en apoyar a los centros de salud para la atención de los casos de contagio, desinfección de calles y apoyo a la población más vulnerable. ◉

FRONTERA ENERGY APLICA PLAN SOCIAL DE EMERGENCIA

Alimentos para comunidades del Lote 192

Frontera Energy, como parte de su compromiso con las comunidades nativas del área de influencia del Lote 192, (ubicado entre las Provincias de Datem del Marañón y Loreto, en la región Loreto) brinda ayuda humanitaria a dicha población, que ha cerrado sus fronteras por temor al contagio, lo cual ha limitado severamente sus actividades de comercio con el exterior e intercambio de alimentos.

En total, 1680 familias reciben ayuda en las cuencas Pastaza, Corrientes y Tigre.

Frontera está aplicando, desde principios de abril un Plan Social de Emergencia que consta de

la entrega de víveres y abarrotes, medicinas y fumigaciones a dichas comunidades nativas.

Las donaciones consisten en carne de pollo, aceite, arroz, azúcar, fideos, menestras, jabón y papel higiénico. Los paquetes de medicinas se están proporcionando a las postas de salud, al personal médico que labora en ellas. Por su parte, las fumigaciones de las 19 comunidades se realizarán en abril, julio y agosto.

Las fumigaciones son fundamentales no solo por el coronavirus sino por el dengue, enfermedad presente en esta zona. La entrega de los paquetes nutricionales y

medicinas se hace en presencia de los apus y de las autoridades de las comunidades. ◉



Petrolera activó plan de ayuda para comunidades nativas.

Frontera Energy

RAURA APOYA A REGIONES

Donan víveres, insumos biomédicos y combustible



Compañía Minera Raura

La ayuda llega hasta los sitios más alejados del país.

A fin de prevenir la propagación del Covid-19, Compañía Minera Raura entregó materiales e insumos de bioseguridad al personal de los Centros de Salud de Páucar, Independencia (Pasco), Cauri (Huánuco) y Oyón (Lima).

Estos consistieron en mascarillas, manómetros, botas descartables asépticas, jabón líquido, alcohol en gel, guantes quirúrgicos estériles, lentes de protección facial, gorros descartables aséptico y mandiles descartables estériles.

A esta iniciativa se suma la entrega de 775 canastas para familias de las comunidades de Quichas, Ucruschaca, Bellavista, Pomamayo y Cashaucro y el Centro Poblado de Viroc, en el distrito de Oyón; mientras que en Huánuco se apoyó a los caseríos de Antacallanca, Estrellapampa y Lauricocha del distrito de San Miguel de Cauri y a los centros poblados de Independencia, 8 de Diciembre y Caserío Chira del distrito San Juan de Páucar en Pasco.

Finalmente, anunció una donación mensual de 200 galones de combustible para el grupo electrógeno de la Institución Educativa N°32700 del Caserío Antacallanca (San Miguel de Cauri, Huánuco) durante el periodo de clases a distancia. ☉

FORMA CORRECTA DE LAVARSE LAS MANOS



1
Palma contra palma



2
Palma contra dorso



3
Palmas y dedos entrelazados



4
Dorso contra palma



5
Rotación del pulgar



6
Puntas de los dedos



Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)

NEWMONT

Crean fondo mundial de US\$ 20 millones

La Corporación Newmont, principal accionista de Yanacocha, anunció la creación de un Fondo Global de Apoyo a las Comunidades, un compromiso financiero de 20 millones de dólares diseñado para apoyar a las comunidades vecinas de sus proyectos mineros alrededor del mundo. En coordinación con gobiernos e instituciones locales, se buscará que estos fondos sean invertidos en seguridad alimentaria, salud y apoyo a la economía local.



Minera Yanacocha

Fondo reforzará el trabajo conjunto que desarrolla Yanacocha en Cajamarca.

En la misma línea de apoyo a las comunidades en la lucha contra el Covid-19, y en coordinación con autoridades locales y regionales, Yanacocha ha entregado ya equipos de protección (mascarillas, guantes, trajes de seguridad, lentes) a EsSalud, Hospital Regional Docente de Cajamarca, Hospital de Celendín, Ejército

Peruano y al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec).

También entregó insumos para desinfección a la Compañía de Bomberos y a la Asociación de Productores del Valle Medio Jequetepeque. Adicionalmente, ha apoyado con combustible diario para los buses que transportan al personal de salud de Cajamarca. ◉

CON APOYO DE ENGIE PREPARARON LOTE DE 20 000 UNIDADES

Chilcanas confeccionan mascarillas

Con el objetivo de proveer de mascarillas “tipo comunitarias” en el Estado de Emergencia, Engie, empresa de generación eléctrica, viene financiando la producción de un lote de 20 000 mascarillas a cargo de la asociación de mujeres confeccionistas “Duna” del distrito de Chilca, provincia de Cañete, región Lima.

El propósito de este esfuerzo es contribuir a cubrir la escasez de este recurso de protección en el país; y a su vez, brindar ayuda económica a la asociación de mujeres emprendedoras de este distrito vecino a las Centrales Termoeléctricas de Engie en Chilca a través

de la promoción del empleo local y adquisición de productos locales.

Las primeras 2000 mascarillas –las cuales cumplen con los estándares definidos por el Ministerio de Salud– fueron entregadas a las instituciones que cubren la emergencia en primera línea en el distrito de Chilca: Policía Nacional, Compañía de Bomberos y Microred de Salud.

Este esfuerzo se suma a los 5000 kits de aseo entregados –a través de Aldeas Infantiles SOS Perú– a niñas y niños en situación vulnerable de Lima y Callao para prevenir el Covid-19. Asimismo, durante el primer mes de Estado de

Emergencia, Engie entregó más de 20 toneladas de alimentos y 26 000 artículos de protección sanitarias en las cuatro regiones donde tiene operaciones: Chilca (Cañete), Ilo (Moquegua), Áncash y Pasco. ◉



Engie

Emprendedoras confeccionan mascarillas.

DONARON 1760 CANASTAS A FAMILIAS PIURANAS

GMP entrega víveres en Paita y Talara

La empresa petrolera peruana GMP entregó 1760 canastas con víveres de primera necesidad en los poblados de San Luis, Miramar, Vichayal, Santa Lucía, La Bocana, La Soledad (Paita) y en la zona vulnerable de Jabonillal ubicadas en la provincia de Talara y Paita, región Piura.

Las donaciones se realizaron casa por casa respetando las medidas de seguridad impartidas por el Ministerio de Salud y durante los horarios establecidos por el Gobierno, en coordinación con las autoridades distritales y representantes de las comunidades.

El jefe de Gestión Social de

GMP, Julio García Olaechea, sostuvo que los mismos pobladores se encargaron de mantener el orden durante el reparto de los víveres. Indicó que seguirán colaborando con la comunidad.

Por su parte, el vicepresidente de la Comunidad Campesina Miramar - Vichayal, Julio García Olaechea, señaló que cada canasta ayuda a sobrellevar la crisis generada por la emergencia por el Covid-19.

“La mayoría de los pobladores de Miramar se dedican a la agricultura, algunos han logrado vender sus productos, mientras que otros están perdiendo cosechas”. finalizó la autoridad comunal. ◉



Graña & Montero Petrolera

Apoyan a pobladores norteños.

MINERA NEXA ENTREGÓ 37 000 MASCARILLAS

Protegen a personal médico en Ica

La empresa minera Nexa entregó 37 000 mascarillas quirúrgicas al Gobierno Regional de Ica, lugar donde opera la Unidad Minera Cerro Lindo, para el uso del personal de salud que atiende a pacientes confirmados con el virus Covid-19.

La minera informó que viene implementando una serie de acciones destinadas a contribuir con la salud y seguridad de sus trabajadores y comunidades ubicadas en su zona de influencia.

La minera se mantiene en constante comunicación con el Gobierno Central, regional, autoridades locales, trabajado-

res, proveedores, comunidades y clientes para alinear y reforzar

protocolos de seguridad para prevenir los contagios. ◉



Nexa

Unión de esfuerzos frente a la pandemia.

PETROPERÚ APOYA PROCESO EDUCATIVO RADIAL EN TALARA

Escolares aprenden en casa

Comprometido aún más con la educación en el contexto de emergencia sanitaria y necesidad de aislamiento social que atraviesa el país, desde el lunes 6 de abril Petroperú, a través del programa “Talara, mi orgullo”, pondrá a disposición de la estrategia educativa nacional “Aprendo en casa” un segmento radial con la finalidad que los alumnos talareños, que no cuentan con dispositivos tecnológicos ni conexión a internet, puedan continuar con su proceso educativo.

Esta iniciativa se realiza en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)

Talara quien, tomando en cuenta el perfil socioeconómico de sus estudiantes y la cobertura de los operadores de comunicación e internet en toda la provincia, ha considerado pertinente sumar a los medios de comunicación oficiales Radio Nacional y TV Perú, emisoras locales y programas radiales más sintonizados para asegurar que ningún estudiante deje de aprender durante este periodo.

En esa línea, el programa “Talara, mi orgullo” recibió la convocatoria de la Directora de UGEL Talara, Carmelita Abad Meca, quien reconoció el propósito del formato del programa auspiciado

por Petroperú, su nivel de audiencia y alcance.

Este programa se emite de lunes a viernes de 8:00 a 9:00 a.m. a través de la señal de Radio Marilú 105.3 FM



Especialistas preparan contenidos educativos que se emiten por la radio.

Petroperú

ENEL X LOS PONE A DISPOSICIÓN PARA LUCHA CONTRA EL COVID-19

Autos eléctricos para comuna limeña

A través de un convenio de colaboración, Enel X puso una flota de tres autos eléctricos a disposición de la Municipalidad Metropolitana de Lima, para ser usados en el transporte de personal médico durante la entrega de donaciones y otras actividades necesarias en la lucha contra el Covid-19.

Los vehículos estarán a disposición de la autoridad mientras dure la emergencia nacional. Con ellos se realizarán actividades a lo largo del día y serán recargados en las instalaciones de Enel Perú, en San Miguel, donde se cuenta con electrolineras.

Con esta acción, Enel X contribuye con transporte sostenible a los esfuerzos del país para afrontar esta emergencia. La movilidad eléctrica no solo implica ahorro, puesto que es hasta diez veces más eficiente

que un auto a gasolina o diésel, sino que estos vehículos mejoran la calidad de vida, ya que no emiten emisiones contaminantes y ni ruidos.



Esta actividad de colaboración se suma a la iniciativa anunciada por Enel Perú días atrás. La empresa eléctrica lanzó la campaña “Que nuestra energía nunca se detenga” para contribuir a la lucha contra el Covid-19.

PROGRAMAS IMPULSADOS POR ANTAMINA LOS PREPARAN EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

Capacitan a profesores ancashinos

Docentes y profesionales de los programas “Qué Maestro” y “Enseña Perú”, fueron capacitados a través de herramientas de comunicación digital, para estar preparados para la estrategia de teleeducación “Aprendo en casa”. El Programa Educativo “Enseña Perú” que financia Antamina, está llegando a 45 instituciones educativas de la provincia de Huari (región Áncash) en los distritos de San Marcos, Chavín, Huachis y San Pedro de Chaná y favorece a cerca de 3000 estudiantes.

Desde el mes de febrero, los docentes de la provincia de Huari han sido preparados, por un

Se capacita a docentes en el uso y manejo de herramientas digitales.

.....
equipo de la organización “Enseña Perú”, para adquirir diversas competencias que ayudan a la mejora de su desempeño. Debido a la cuarentena, establecida como medida de lucha contra el coronavirus, tuvieron que capacitarse a través de medios digitales. Esta

medida obligó a que rápidamente se adapten y se capaciten en el uso y manejo de herramientas de comunicación digital y estar listos para dar las clases del presente año escolar.

De esta manera, el Programa Educativo “Enseña Perú” que financia Antamina, ha capacitado a 37 profesionales entre directores y maestros, quienes cumplen una función importante en la estrategia para reforzar la enseñanza – aprendizaje en la provincia. Ellos comenzaron su formación en el Encuentro de Formación y Conexión (EnFoCo) en Lima en el mes de febrero. ◉

GOLD FIELDS LLEVA CANASTAS A POBLADORES DE HUALGAYOC

Apoyan a comunidades cajamarquinas

Familias de las comunidades de Coimolache Bajo, Cuadratura, Sector Punta Hermosa, El Tingo, Pilancones, Coimolache Alto y de la ciudad de Hualgayoc, región Cajamarca, recibieron paquetes básicos de víveres de primera necesidad, por parte de la minera Gold Fields.

En total se entregaron 300 paquetes de víveres en coordinación con la comuna del distrito de Hualgayoc, que se encargó de repartirlos entre la población de menores recursos económicos.

Hace algunos días, Gold Fields también donó un desfibrilador, un monitor de cinco parámetros y un



Reparten víveres en comunidades cajamarquinas.

coche de paro (unidad cardiorrespiratoria) al Hospital Simón Bolívar de Cajamarca con la finalidad de instalar una sala de Cuidados Intensivos que sirva para una mejor atención a los pacientes contagiados con el Covid-19.

Asimismo, desde el 6 de mayo, se implementa un programa de sensibilización que se desarrolla mediante medios virtuales, alineados a los protocolos del Ministerio de Salud y al compromiso de la minera por mantener un campamento libre de Covid-19. Ya se ha capacitado a 600 personas, entre trabajadores y contratistas de Gold Fields. ◉

TRADICIONES AMAZÓNICAS PERUANAS

Libro de nuestra Selva en edición virtual y gratuita

La publicación, editada por Pluspetrol, contiene historias que se remontan a miles de años en la Amazonía de Cusco. *Libro de nuestra Selva*, escrita en lenguas yine, matsigenka y castellano, trata sobre tradición, cultura y arte de los pueblos indígenas; y puede descargarse en lenguaslegendarias.pe y ver los videocuentos para entretenerse en tiempos de aislamiento social obligatorio por el Covid-19.

El libro fue escrito por Teresina Muñoz-Nájar, editado por Pluspetrol, y contó con la participación de Rittma Urquía y

Teresa Sebastián de la etnia yine, y de Miguel Ángel Díaz y Guimez Ríos de la etnia matsigenka.

En nuestro país es la primera vez que se presenta una colección de cuentos en tres idiomas -yine, matsigenka y castellano- que cuenten el origen de sus pueblos amazónicos, la mística, el tejido, los animales y la importancia de la naturaleza en las comunidades nativas Miaría, yine, y Nuevo Mundo, matsigenka, ubicadas en el Bajo Urubamba.

Entre setiembre y diciembre de 2019, Pluspetrol entregó a más de



Mediante cuentos difunden cultura ancestral.

2000 niños de las comunidades de la zona de influencia de Camisea, la colección impresa para ser leída en sus colegios. ◉

LUZ DEL SUR Y SEMPRA ENERGY

Continúa apoyo para zonas en pobreza

En el marco de la emergencia causada por el Covid-19, Luz del Sur y Semptra Energy donaron más de tres millones de soles para adquirir 30 000 canastas de víveres, que serán entregadas a las familias vulnerables de los distritos ubicados en las zonas Sur y Este de Lima.

Las empresas, en coordinación con la Presidencia del Consejo de Ministros, la Municipalidad Metropolitana de Lima y las municipalidades distritales, identificaron a la población más vulnerable de las zonas mencionadas, que a la fecha no han recibido ayuda de los diferentes programas de apoyo



Entregan víveres en las zonas más vulnerables de Lima.

económico gubernamental.

Las canastas se entregarán a través de una colaboración multisectorial entre las municipalidades, Indeci, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú. Las canastas que apoyarán estos hogares servirán para paliar sus necesidades de alimentación y de aseo durante este periodo de aislamiento obligatorio.

Las empresas invocaron a las distintas organizaciones y empresas a seguir apoyando a los que más lo necesitan y, a nuestros compatriotas, a cumplir con las reglas dispuestas por el Gobierno en este periodo de emergencia nacional. ◉

BENEFICIA A PUNEÑOS

Mejoran posta de salud y donan material médico



Minsur

Llegan materiales de protección para personal médico.

Mediante un trabajo conjunto entre Minsur y las autoridades de Puno y de los distritos de Antauta y Ajoyani, se dio inicio a las obras de mejoramiento de la posta de salud de Antauta, que permitirán ampliar la capacidad y calidad de sus servicios. De esta forma, se fortalece la capacidad de prevención y atención de la salud en el marco de la pandemia del Covid-19.

Además, se entregaron diversos implementos médicos, de bioseguridad y kits de higiene para ambos distritos: termómetros digitales, estetoscopios, tensiómetros, mandiles, camillas portátiles, camas hospitalarias, mascarillas N95, guantes, bolsas de bioseguridad, gorros quirúrgicos, cubre zapatos, jabón líquido, cloro y alcohol en gel.

Por otra parte, se llevó a cabo una primera campaña de desinfección de espacios públicos en Antauta, para lo cual la unidad minera San Rafael entregó mochilas de fumigación y la solución desinfectante.

Esta iniciativa se suma a la entrega de víveres y kits de higiene en el distrito de Palca (Tacna), así como de 13 toneladas de arroz en los distritos de Paracas y San Andrés (Ica). ◉

BREVES



Lanzan convocatoria para subestaciones en Ica

ProInversión anunció la convocatoria de un concurso para la entrega en concesión de dos proyectos de transmisión eléctrica bajo la modalidad de Concurso de Proyectos Integrales: "Subestación Chincha Nueva de 220/60 KV" y "Subestación Nazca Nueva de 220/60 KV", ambos en la región Ica. Mediante dicho mecanismo, el adjudicatario será responsable por el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de los proyectos, y será titular de los bienes en concesión.



Ingemmet presenta nuevos petitorios mineros

El Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico publicó en su página web institucional información respecto de los seis nuevos prospectos mineros para exploración en áreas de no admisión de petitorios mineros (ANAP). Tres de estos se ubican en la región Apurímac y los tres restantes en Lima, La Libertad y Arequipa, de pórfidos de cobre-oro, cobre-molibdeno, cobre-molibdeno-oro, entre otros. La información está disponible en <http://bit.ly/32zNQUk>.



Minem delega funciones a Osinergmin

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) mediante el Decreto Supremo N° 008-2020-EM facultó al Organismo Supervisor de la Inversión de la Energía y Minería (Osinergmin) a establecer medidas transitorias que, en el marco de la coyuntura de emergencia nacional, permitan utilizar infraestructura de almacenamiento de hidrocarburos para el abastecimiento de combustibles, dada la importancia de estos productos en las actividades socioeconómicas del país.

SNMPE-Centroinformacion@snmpe.org.pe



CAMPESINOS Y MINEROS

Páginas: 164

Publicación del periodista portugués Luis Novais, financiado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. Analiza las causas de la conflictividad social minera en nuestro país y busca hallar un eje principal que permita crear un modelo general para ser abordados. El libro es resultado de entrevistas a líderes empresariales y comunitarios, políticos, dirigentes de ONG y gerentes de relaciones comunitarias de mineras.



IMPACTO DEL COVID-19 EN LA ECONOMÍA PERUANA

Páginas: 24

El Instituto Peruano de Economía viene elaborando informes que analizan el impacto que vienen experimentando los principales sectores económicos del país, así como los avances en los planes de mitigación y reactivación, según la distribución económica del INEI: agropecuario; pesca; minería e hidrocarburos; manufactura; electricidad, agua y distribución de gas; construcción; comercio; transporte y almacenamiento; y servicios.



ATLAS OF THE PERUVIAN SUBANDEAN PETROLEUM SYSTEMS

Páginas: 146

Documento elaborado por Perupetro y el Institut de Recherche pour le Développement de Francia. Presenta las síntesis geológicas y las simulaciones de hidrocarburos llevadas a cabo en todas las cuencas subandinas peruanas como parte del acuerdo de investigación entre ambas entidades. Da una nueva visión global de las cuencas peruanas, resalta el interés de cada área y hace un inventario de zonas inexploradas.

MUNDO ONLINE



COVID-19 EN EL PERÚ

<https://covid19.minsa.gob.pe/>

El Ministerio de Salud pone a disposición de la ciudadanía en general información estadística sobre el alcance de la enfermedad en el país, la cual está desagregada por departamentos, por tipo de prueba realizada (molecular o rápida), el porcentaje de letalidad, el número de decesos y es acompañada por un mapa interactivo.



PORTAFOLIO DE PROYECTOS 2020 - 2021

https://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/2/JER/PPT_CARTERA_Y_PROYECTOS/2020/PPT-portafolio-ESP.pdf

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) presenta su cartera de proyectos para los próximos dos años, a fin de impulsar la inversión destinada a retomar la senda del crecimiento económico. Son 23 proyectos en etapa de madurez, y 21 en proceso de maduración.